

Características, dinámicas y condiciones de emergencia de las pandillas en Bogotá

Leandro Ramos

Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., Centro de
Información sobre Niñez y Juventud Desprotegida,
Idipron, Bogotá, D.C., 2004, pp. 275.

Enrique Martín Criado

Sociólogo. Profesor titular en la Universidad de Sevilla (España).

Si un objeto social convoca de manera más clara los fantasmas de la clase media es la marginalidad popular: ésta da lugar a todo tipo de imágenes exacerbadas de anormalidad y peligrosidad. Frente a esto, el autor, que sigue la estela de Norbert Elias –el sociólogo como “cazador de mitos”–, nos ofrece en este estudio importantes datos que rompen con algunas de las representaciones más extendidas de las pandillas. Para ello, comienza con una distinción muy útil: hay que diferenciar sus condiciones de emergencia, sus características y las dinámicas que siguen. Las primeras no pueden entenderse bajo el modelo de la causalidad –tales variables producen delincuencia–, sino como condiciones iniciales que hacen más o menos probable que emerjan pandillas. Las características y dinámicas han de analizarse como consecuencias de los particulares entramados de acciones que conforman la pandilla y su relación con el entorno, que generan dinámicas específicas que adquieren una autonomía respecto a sus condiciones de emergencia.

El autor toma partido por una estrategia metodológica arriesgada y novedosa en el análisis de la delincuencia juvenil: la encuesta –a 960 individuos pertenecientes a 275 pandillas– a partir de entrevistas estructuradas. La mayoría de los estudios se han realizado a partir del análisis intensivo de unos pocos casos o a partir de los discutibles datos policiales y judiciales¹. Frente al estudio de casos, la encuesta proporciona una mayor base de generalización de resultados, pero a costa de perder profundidad en la información. Además, cuando se aplica al estudio de prácticas “desviantes” se corre un riesgo impor-

[135]

¹ A. V. Cicourel mostró las deformaciones sistemáticas que presentaban los datos policiales y judiciales, debidas a los procedimientos de captura y gestión de jóvenes delincuentes, así como a los prejuicios que informaban la acción de policías, asistentes sociales y jueces. Esto llevaba a que terminaran siendo juzgados y condenados –y entrando en las estadísticas judiciales– aquellos sujetos que menos medios tenían para escapar a la represión policial y judicial, y que mejor respondían al perfil de delincuente que tenían en mente los agentes encargados de capturarlos, gestionarlos y juzgarlos. Todo ello conducía a una sub-representación sistemática, entre los jóvenes que cometían delitos, de los procedentes de hogares “normales” de clase media y a una sobre-representación sistemática de los procedentes de barrios marginales y familias “desestructuradas”. *The Social Organization of Juvenile Justice*. Nueva York, John Wiley & Sons, 1968.

tante de ocultación de información por parte de los entrevistados. El autor es consciente de estos riesgos: de ahí que la recolección de información se haga con un cuestionario muy abierto, sin un orden prefijado, tras un conocimiento previo de los entrevistados con el medio y contactos reiterados –hasta lograr establecer una cierta relación de confianza– con los entrevistados, localizados por intermediarios y no por muestreo aleatorio; de ahí que el autor prefiera el término de “entrevista estructurada” al de “encuesta”. Además, la información se completó con algunos episodios de observación etnográfica y con entrevistas en profundidad a 23 pandilleros, así como a directores de las Unidades Educativas de Idipron. Los datos que se presentan nos permiten decir que la estrategia elegida sorteó buena parte de los problemas metodológicos.

Los resultados se presentan agrupados en dos capítulos –“características y dinámicas”; “condiciones de emergencia”– de desigual valor. El primero es, sin duda, lo mejor del libro. Comienza analizando la “territorialidad” de las pandillas (suelen circular y actuar en su propio barrio), que algunos autores atribuyen a *tribalidades*, en el marco de las condiciones de vida habituales en los jóvenes de clases populares². Localiza espacialmente los barrios donde son más frecuentes las pandillas, rompiendo con la imagen que las asocia a grandes extensiones de nuevos asentamientos pobres. Tras analizar varias características de las pandillas, el autor se aventura, cruzando diversos datos, a estimar el número de pandilleros en Bogotá y Soacha: 11.917 personas entre 2001 y 2005. Esta cifra –que el autor hubiera debido matizar algo más, estimando posibles máximos y mínimos– permite romper con la imagen que asocia joven de clase popular y pandillas delincuentes: sólo una parte mínima de ellos –entre el 3% y el 4% de los jóvenes varones– pertenece a pandillas.

En el pormenorizado análisis de los enfrentamientos en que se ven envueltos los pandilleros, el estudio cuestiona muchas representaciones míticas. La mayoría de los enfrentamientos se produce entre pandillas –generalmente en relaciones de competencia en espacios de ocio por *desofenderse* cuando alguien *insulta, mira mal o madrea*–, y cuando se enfrentan a otros grupos –bandas delincuentes, milicias guerrilleras, grupos de vigilancia barrial, paramilitares, organizaciones de limpieza social, pobladores, organismos de seguridad del Estado, desconocidos–, el saldo es muy negativo para los pandilleros, más víctimas que victimarios. En otras palabras, los pandilleros roban a los habitantes de su barrio, se enfrentan a otras pandillas, ocasionalmente agreden a no pandilleros. A cambio, están sujetos a ser víctimas de múltiples violencias –golpizas, heridas graves, homicidios, desapariciones–. Si hay una población que vive en un estado de inseguridad grave, estos son los pandilleros, tan temidos como golpeados y asesinados.

En el análisis de estos enfrentamientos y sus dinámicas, así como en la crítica a muchas teorías corrientes sobre la delincuencia popular, el libro es de una enorme riqueza, que no podemos reflejar aquí. En general, el estudio rompe con prenociones de sentido común y judiciales sobre el estudio de la violencia³, para enmarcarla en los tipos de interrelación social en que tienen lugar. El autor realiza valiosos análisis de los procesos de formación de pandillas, las lógicas que los llevan a enfrentamientos, su funcionamiento cotidiano, sus dinámicas de disolución. Asimismo, avanza múltiples elementos que nos permiten

² Mientras en el centro de la ciudad se hallan expuestos a la reprobación, a la sospecha y a la intervención policial, en su barrio conocen el medio; además, trasladarse es costoso cuando no se dispone de recursos.

³ Cuestionando, por ejemplo, la construcción jurídica del objeto, que no tiene en cuenta las distintas lógicas subyacentes a transgresiones jurídicamente semejantes.

ver las “lógicas prácticas”, los sistemas de valores y las variadas constricciones en que se sitúan las acciones violentas de las pandillas, que se comprenden siempre en relación con los distintos grupos con los que se enfrentan o alían, con los recursos disponibles, con el espacio en que se mueven. Sin embargo, no sigue hasta el final por este camino, que podría llevar a reconstruir la coherencia del sistema de principios y la lógica práctica a partir de las que se producen las prácticas y los enfrentamientos⁴, y le confiere más peso a explicaciones por deficiencias en la socialización de estos jóvenes –un déficit de “proceso civilizatorio” que llevaría a dejarse arrastrar por los impulsos⁵– o por la discutible hipótesis de la frustración asociada a unas condiciones de existencia que encontraría una “solución” en la pandilla⁶. En este sentido, parece que el autor se decanta en parte por explicar la delincuencia juvenil por déficit en las condiciones de existencia o en la socialización, en lugar de reconstruir en positivo la coherencia que puede subyacer a estas prácticas desviantes –lo que no excluye tener en cuenta las constricciones que la enmarcan y los múltiples efectos negativos que pueden tener para los implicados–. Esta explicación de la disposición a la agresividad por déficit acapara el capítulo dedicado a condiciones de emergencia. Aquí se intenta relacionar la probabilidad de ser pandillero, entre otros, con los déficit del espacio urbano, de las viviendas, económicas o de la socialización: en este último caso, la “explicación” sigue el camino de intentar ver en qué medida las familias de los pandilleros se aproximan a una familia “normal” de clase media –supuestamente más adecuada para el “proceso civilizatorio”–, tomando la “desviación” como indicador de una socialización defectuosa, explicación muy discutible, no sólo por los datos en los que se basa⁷, sino por el sociocentrismo que implica⁸.

[137]

⁴ Muchos de los rasgos que describe de las pandillas hacen recordar al análisis que realizó Bourdieu del “sentido del honor” en relación con los cabillos: este análisis llevaría al autor a ver en los pandilleros un sistema de valores coherente, que entroncaría con esquemas de valores más extendidos en su medio de origen. Ver BOURDIEU Pierre, “Le sens de l’honneur”, en *Esquisse d’une théorie de la pratique, précédé de Trois études d’ethnologie kabyle*. París, Seuil, 2000, pp. 19-60.

⁵ No tenemos lugar aquí para discutir esta hipótesis, central en el libro. La violencia no es simplemente falta de autocontrol: en muchos casos, puede ser lo contrario: frente a huir en una situación peligrosa. Y aunque haya diferencias en las condiciones de existencia y formas de socialización que lleven a distintos grados de autocontrol, no se puede establecer una relación directa entre éstos y violencia. Tampoco se puede relacionar directamente la “escasez” de “cadenas de interdependencia” de las clases populares con una mayor disposición a la agresión (p. 97). Aquí se confunde una condición de posibilidad muy general del proceso civilizatorio a escala de sociedades en grandes periodos de tiempo –la hipótesis de Elias– con su funcionamiento en una configuración sociohistórica particular, donde las disposiciones al autocontrol son mediadas por múltiples instituciones. Basta recordar, por ejemplo, la importancia de la Iglesia metodista en el origen de un movimiento obrero organizado en Gran Bretaña, así como el propio “proceso civilizatorio” que desempeña este movimiento. Ver THOMPSON E. P., *La formación histórica de la clase obrera*. Barcelona, Laia, 1977.

⁶ Esta línea de explicación es clásica en los estudios de la delincuencia juvenil. Entre otras críticas, ha recibido la de no definir de manera clara la *frustración*, concepto psicológico de límites muy difusos. A partir de unos orígenes desfavorecidos, siempre se puede imputar la *frustración* como causa, pero nunca se demuestra la existencia de tal *frustración* o el hecho de que sea más aguda entre los que realizan delitos que entre los que no. La supuesta relación entre *frustración* y *agresión* presenta los mismos problemas.

⁷ Aquí se ven las limitaciones del método de encuesta para este objeto: de preguntas sobre la unidad familiar, sobre la relación con el padre o la madre, etc., difícilmente se puede inferir un tipo de socialización.

⁸ J. C. Combessie ha mostrado cómo, en los estudios estadounidenses sobre socialización en los medios populares, ha ido cambiando la percepción de éstos según las modas de “buena educación” entre las clases medias: a las clases obreras siempre se las definía como contrarias –en ocasiones “permisivas”, en ocasiones “autoritarias”– a la “buena

El estudio se completa con varios anexos, siendo el más valioso el que dedica a las teorías econométricas de la violencia, que somete a una profunda, necesaria y fundamentada crítica. Estas teorías han intentado demostrar que no hay relación entre delincuencia y pobreza, para legitimar el desvío de fondos de ayuda social a la represión policial. Lo que nos muestra este debate es que para los grupos dominantes la lucha contra la pobreza nunca es un fin en sí mismo: sólo parece tener sentido si les proporciona a ellos un beneficio –en seguridad–. En este cálculo, tal como lo muestra contundentemente este libro, se están decantando más por ajusticiar que por buscar justicia social.

[138]

socialización” de las clases medias. Ver “Education et valeurs de classe dans la sociologie américaine”, en *Revue française de sociologie*, X, n° 1, 1969, pp. 12-36.